

TARIFAS

DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



Cuadro de tarifas según decreto N° 147 de fecha 09.11.2018 Publicado en Diario Oficial el día 18.01.2019 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2026	ATO San Pedro de la Paz
---	-------------------------

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
-------------------	-------------

Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.004
-----------------------------------	-------

CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	271,81
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	560,79
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	271,81
Alcantarillado con Tratamiento de Aguas Servidas	560,79
Sobreconsumo Agua Potable	611,36

OTROS CARGOS	
--------------	--

Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/control)	
Batch	130.880
8 Horas	190.688
12 Horas	216.157
24 Horas	265.817

Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/análisis)	
Grupo 1: Ph y temperatura	-
Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables	6.572
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B	22.598
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos	9.038
Grupo 5: PE	16.948
Grupo 6: As y Hg	17.495
Grupo 7: HC	42.449

Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/control)	
Cargo por Empresa	48.477

Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a \$19.322.869	236.789
Para \$19.322.869 < I < \$386.457.376	\$ I * 1,00%*1,19
Mayores o iguales a \$386.457.376	4.735.776

Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal (\$/mes/grifo)	
Cobro por cada grifo	1.385

Cobro por Verificación de medidores (\$/evento)	
Medidores de 13 mm	16.451
Medidores de 19 mm	15.391
Medidores de 25 mm	16.402
Medidores de 38 mm	16.376
Medidores de 50 mm	245.459
Medidores de 80 mm	274.420
Medidores de 100 mm	303.378
Medidores de 150 mm	332.338

Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos (\$/evento)	
Visita de Corte	2.242
Corte Llave de Paso	2.922
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.137

Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos (\$/evento)	
Reposición Llave de Paso	2.922
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	7.307

Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento	
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	352,27
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	3.032,44
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	114,23
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento AFRT (\$/m3)	1.877,02

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto